

Guayaquil, 20 de marzo del 2011

Señores
Accionistas de PROFREMAR S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

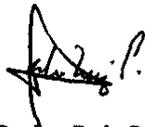
En mi calidad de Comisario de la empresa PROFREMAR S.A. he procedido a la revisión de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2010 comprendido desde el 01-enero-2010 al 31-diciembre-2010, por lo que informo a ustedes:

De acuerdo con el resultado de esta revisión he podido comprobar que los Estados Financieros reflejan la real situación económica y financiera de la empresa, habiendo efectuado las transacciones contables tal como disponen las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

La administración en su gestión se ha sujetado a lo que disponen los estatutos de la compañía, cumpliendo con las disposiciones vigentes.

Sin otro particular, es todo cuanto puedo informar, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



C.P.A. Pedro Ruiz Pozo
COMISARIO
C.C.# 091557698-7

